

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

11. DIFUSIÓN PÚBLICA

¿SABES QUÉ ES LA DIFUSIÓN PÚBLICA?

Es el mecanismo de participación ciudadana mediante el cual el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, el Poder Judicial, los órganos Públicos Autónomos, los organismos descentralizados y desconcentrados estatales y municipales, así como los fideicomisos públicos se obligan a difundir información pública de oficio por los medios que sean de mayor acceso, con el objetivo de brindar la máxima publicidad y certeza de la información a la ciudadanía.

DIFUSIÓN PÚBLICA

MÁXIMA PUBLICIDAD

CERTEZA



Con la precisión, de que es prohibición para toda clase de servidor público utilizar propagandas electorales o personales en la difusión de la información pública o aquella que sirva para evaluar el cumplimiento del plan estatal o municipal de desarrollo según corresponda, así como en su caso de su plataforma política electoral.